



RESOLUCION No. 049-AD-86

Lima, 12 de Febrero de 1986

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural No. 031-AD-86, de fecha 24 de Enero de 1986, se aprueba el Presupuesto del Pliego Instituto Peruano del Deporte para 1986, a nivel de Asignaciones Genéricas, Específicas y Fuentes de Financiamiento;

Que, por Resolución Jefatural No. 030-AD-86 de fecha 24 de Enero de 1986, se aprobó la Estructura Presupuestaria debidamente codificada del Presupuesto del IPD correspondiente al presente año;

Que, asimismo resulta necesario aprobar los Presupuestos Analíticos de las Actividades que conforman el Programa 101, Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo y la Entidad Ejecutora del Presupuesto 001; Dirección General de Administración del IPD y 900 Proyectos del IPD.

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR los Presupuestos Analíticos de las Actividades - según Anexos - que conforman el Programa 101 : Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo y las EEP 001 : Dirección General de Administración del IPD y 900 : Proyectos del IPD.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución Jefatural deberá ser distribuida a cada uno de los Organos responsables de las Actividades que conforman el Pliego Instituto Peruano del Deporte, de acuerdo a los Anexos que se adjuntan y que forman parte de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

Handwritten signature of Dr. Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



OP/JAF
UPP/JLF
lbg.